

## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS M&P CONSTRUSERV S.A.

En La Provincia: Napo Cantón: Archidona Parroquia: Archidona Barrio: San Vicente Numero: S/N Referencia: Frente a la cancha cubierta San Vicente, a los 10 días del mes de marzo del 2020, siendo las 18:00, en la oficina de la compañía, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta Universal, la totalidad de los accionistas de CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS M&P CONSTRUSERV S.A.

La Junta es presidida por su presidente, el señor Chiriboga Yachimba Diego y actúa como secretario el señor Paña Tanguila Galo en su calidad de Gerente de la compañía, Por medio de secretaría se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Instalación de la Junta.
3. Informe de Gerencia del año 2019.
4. Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2019.
5. Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2019.

### DESARROLLO:

#### 1.- Constatación del Quorum:

Por medio de secretaria se procede a la constatación del quorum, siendo los siguientes:

<u>No.</u>	<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>TIPO DE INVERSIÓN</u>	<u>CAPITAL</u>
1	1500870595	CHIRIBOGA YACHIMBA DIEGO GEOVANNY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 <sup>.0000</sup>
2	1500860042	PAÑA TANGUILA GALO FABRICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 799 <sup>.0000</sup>

Los mismos que representan el 100% del capital social, Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías.

2. Instalación de la Junta. - El señor Chiriboga Diego, da la bienvenida y agradece la presencia y puntualidad de los accionistas, en calidad de presidente instala la Junta siendo las 18:15 pm

#### 3. Informe de Gerencia del año 2019.

El Sr. Paña Galo, en calidad de Gerente solicita la palabra y procede a informar sobre las actividades realizadas tanto administrativas y económicas durante el año 2019, para el buen desarrollo de la compañía, poniendo en consideración de los presentes, sin haber ninguna novedad los accionistas resuelven aprobar por unanimidad.

#### 4. Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2019.

El señor presidente agradece la presencia del contador, quien procede a exponer el balance del ejercicio económico del año 2019 y explica minuciosamente los movimientos que se ha realizado a la Junta, y solicita que, de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de algunas preguntas, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2019.

**5. Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2019.**

Luego el señor presidente procede a dar la palabra al señor comisario Mónica Maricela Jácome Cabrera, quien procede a informar que se ha realizado la verificación de los documentos de gastos, ingresos que ha efectuado la compañía durante el año 2019, pone en consideración de la junta, que resuelven por unanimidad aprobar el informe de comisaria.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas, siendo las 20h10 pm, se levanta la sesión. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.



Chiriboga Diego  
**PRESIDENTE**



Paña Galo  
**GERENTE GENREAL**